DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635900

EXTRACTO

WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LÓPEZ, Abogado, Notario Público de la 49ª Notaría de Santiago, Amunategui Nº 73, CERTIFICA:Por escritura pública hoy ante mí, ZIAD O.H DABABNEH, chileno, soltero, factor de comercio, C.I. 14.627.498-6; ANTON HABASH SELMAN, jordano, soltero, comerciante, C.I. EXT. 9.280.532-8, y WIDAD AMIRA DABABNEH GONZÁLEZ, chilena, soltera, ingeniero comercial, C.I. 20.913.087-4, todos con domicilio para estos efectos en Santo Domingo 910, Local 10, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. Por escritura pública de fecha 03-01-2003, ante el Notario Santiago don Fernando Opazo Larraín, se constituyó la sociedad "ELABORADORA DE ALIMENTOS SANTA ROSA LIMITADA", Rut: 77.944.130-K, inscrita con fecha 28-02-2003 a fojas 5.940, Nº 4.689 del Registro de Comercio de Santiago del año 2003, y Publicada en el Diario Oficial número 37.500 de fecha 18-03-2003, y modificada con fecha 29-12-2017 ante el Notario de Santiago don José Leonardo Brusi Muñoz, Suplente del titular don Álvaro González Salinas, e inscrita en el Registro de Comercio a fojas 21.261, Nº 11.263, y Saneada con fecha 06-03-2018 ante el Notario de Santiago don Alvaro González Salinas, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 21.261, N°, 11.264, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y Publicada en el Diario Oficial Nº 42.020 de fecha 29-03-2018. Que en este acto y en virtud del presente instrumento los comparecientes vienen en modificar la sociedad de acuerdo a los siguientes términos: don ANTON HABASH SELMAN, quien es dueño del 1% del total del capital social, se retira de la sociedad vendiendo, cediendo y transfiriendo su parte a doña WIDAD AMIRA DABABNEH GONZÁLEZ, por el precio de \$30.000; que se paga en este acto a entera satisfacción del vendedor.- Como consecuencia de la venta y cesión de derechos ya citados, desde esta fecha en adelante son únicos socios de la sociedad "ELABORADORA DE ALIMENTOS SANTA ROSA LIMITADA", don ZIAD O.H DABABNEH, quien es dueño de 99% del total del capital social y derechos de la sociedad, y doña WIDAD AMIRA DABABNEH GONZÁLEZ, quien es dueña del 1% del total del capital social y derechos de la sociedad.- Las utilidades y pérdidas que arroje la explotación de los negocios sociales, se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes.- En todo lo no modificado, rigen plenamente las disposiciones del estatuto social.- Stgo. 12 Abril 2025.